PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	21	22/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

GENTE DETRÁS DEL DINERO

SE LES HACE "BOLAS EL BUSCADOR"

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

Los problemas se le aparecieron en México a la empresa que encabeza Sundar Pichai hace poco mas de dos años, pero en las semanas recientes el horizonte se le ha complicado por diversos factores. De entrada, está en su etapa final el procedimiento que en 2023 le inició la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) por presuntas prácticas anticompetitivas en el mercado de publicidad digital.

Si bien la Cofece desaparecerá y será sustituida por una Comisión Nacional Antimonopolios, el procedimiento está vigente.

Y, por lo pronto, de la lista diaria de notificaciones que publica el ente regulador, se desprende que el martes 20 de mayo se efectuó la audiencia oral que prevé la ley de competencia, donde asistieron tanto los representantes de Google –que aquí dirige Julian Coulter– como los de la autoridad investigadora, o sea la instancia que indagó las prácticas del gigante tecnológico y estableció su presunta responsabilidad en prácticas como "ventas atadas" y desplazamiento de sus competidores.

Después de esa audiencia, la ley prevé que el asunto deberá ser discutido por el pleno de Cofece en un plazo máximo de 40 días.

Esto significa que la autoridad de competencia económica –por extinguirse– muy probablemente resuelva el expediente de Google antes de bajar la cortina... o en el peor de los casos, transferir el caso a la nueva Comisión Antimonopolio como parte de la transición que se instrumente.

El asunto es de tal relevancia que está en el radar de diputados y senadores, especialmente de Morena. Por ejemplo, en 2024 la Cámara de Diputados aprobó un exhorto dirigido a Cofece para resolver oportunamente el expediente; y apenas a finales de abril, se presentó un exhorto similar en el Senado, suscrito por el senador Ignacio Mier, con el mismo propósito, esto sin dejar de considerar como referencia todos los casos abiertos en otros países precisamente por las mismas prácticas en el mercado de publicidad digital.

Casi de manera coincidente, en la reforma a la Ley Federal de Competencia Económica que Claudia Sheinbaum mandó al Senado, la exposición de motivos destaca: "Los abusos llevados a cabo por empresas con gran poder, con la capacidad de sacar del mercado a otras o impedirles entrar, de modo que puedan preservar su poder sobre los mercados y, particularmente, sobre los consumidores".

Y si la anterior ley de competencia podría haber sancionado –de resultar responsable– a la compañía con hasta 8% de sus ingresos, la nueva legislación podría sancionarle hasta con 20%.

Y no pasó desapercibido en el Senado el desinterés de esa firma para hacerse presente en los conversatorios senatoriales en torno a la reforma de telecomunicaciones.

Gas LP: expropiación blanda y Paro Nacional. Desde 2021 el precio del gas LP, el combustible más usado en México, tiene precio topado por instrucción presidencial del, en aquel entonces mandatario ignorante de lo que sucede con los controles de precios, Andrés Manuel López Obrador, según para proteger el gasto de las familias.

Ahora las empresas envasadoras y distribuidoras del popular combustible viven una tormenta por una política que mantiene inflexible la Secretaría de Energía, a cargo de Luz Elena González Escobar, colocándoles al borde de un colapso financiero y la quiebra.

Y su desaparición "ad-hoc" es interpretada como una "expropiación blanda", pues los actuales "gaseros" (así se le les dice coloquialmente) advierten que serían sustituidos por empresitas nacidas bajo conveniencia del obradorismo y sus conocidos amigos.

Pero los gaseros no están mancos pues deben cuidar el empleo e ingreso de miles de familias que de ellos dependen. Por ello plantean irse a un paro nacional en los próximos días dada la inflexibilidad que a ellos ha mostrado González Escobar.

Ello agregaría una crisis a las actuales de seguridad pública, magisterial, protestas ciudadanas por la farsa electoral del Poder Judicial, de transportistas y agroproductores.

Pero con la salvedad de que la crisis provocada por el paro en la venta de gas entrará literalmente hasta la cocina de millones de hogares atosigados por la recesión económica y la carestía que no cede.

Los gaseros reclaman que el combustible tenga el mismo trato de precio flexible como la gasolina y el diésel... demanda que sólo ha recibido oídos sordos.

Tabe, recolección nocturna de basura en CDMX. El alcalde de la Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, salió bien librado de comparecer ante el Congreso de la CDMX... tanto que levantó revuelo su propuesta de modificar los horarios de recolección de basura y ampliarlo para brindar un servicio nocturno que facilite la deposición de desechos a las personas con trabajo diurno, lo cual ayuda a combatir los tiraderos clandestinos en toda la ciudad.

Junto con ello, el panista demandó mejorar las condiciones laborales de los trabajadores de la Sección 1 de limpia, a fin de que el Instituto de Vivienda de la Ciudad de México les dé prioridad para obtener una casa bien ganada.

Soberón, *top* en entretenimiento mundial. Pues Alejandro Soberón, fundador y director general de Ocesa, recibió el Global Power Players 2025 por ser una de las personas más influyentes en el entretenimiento en vivo a nivel mundial. A vista del mundo, Ocesa es de las empresas de entretenimiento más importantes e innovadoras en México para mejorar la experiencia del público en los eventos en vivo con Experiencias+: accesos VIP, *lounges* o transportes privados, entre otros, permiten elevar hasta un 20% la asistencia a los eventos.